









# La sesión municipal de ayer

### Vivo debate sobre denuncias hechas por un concejal. Se nombra una comisión especial que depurará las denuncias.-Los obreros protestan por que no se les da trabajo

### Vivo debate sobre ciertas denuncias formuladas en un semanario (Conclusión)

El señor Rodríguez empieza diciendo que su artículo publicado en «Trabajos» tiene varios aspectos, relacionados exclusivamente con el personal que presta sus servicios al Ayuntamiento.

Le interrumpe el señor Labín y le dice que la comisión que se nombra estudiará el asunto e insistió en que de esa forma todo se pondrá en claro.

El señor Rodríguez dice a su corregidor, señor Labín, que no se ha enterado bien de su artículo.

En el mes de marzo, —sigue diciendo— publiqué dos artículos y un tercero que tenía y no llegó a publicarse.

He hecho en el Ayuntamiento varias denuncias, y en vista de que nunca se han atendido no he tenido otro medio que publicarlas en la prensa local.

En aquellas denuncias se decía que el jefe de la ronda de Arbitrios señor Iglesias no solamente amparaba a ciertos empleados sino que se dedicaba al abandono en que estaban los servicios de la vigilancia de Arbitrios, y en aquella ocasión no se me hizo caso y ahora ha ocurrido lo mismo.

Los concejales habían visto que antes de marchar este jefe se sorprendió a un ayudante suyo en ciertas inmoralesidades administrativas incluso llegó a desaparecer un talonario y muy bien saben el señor Labín y el Ayuntamiento que, por no perjudicarlo, se dijo a este ayudante que presentara la dimisión de su cargo, cuando se le debía haber llevado al juzgado.

El señor Martínez Mata: El Ayuntamiento no sabe nada.

El señor Santamaría: La semana pasada puse en mi conocimiento al jefe de la ronda que, de un talonario faltaban papeletas, y desde aquel mismo momento el empleado, autor de la falta, quedó suspenso de empleo y sueldo.

El señor Rodríguez dice que en el mes de marzo denunció en la Comisión de Arbitrios esas anomalías.

El señor Mata manifiesta que él como no lee «Trabajos» no estaba enterado de esas cosas.

El señor Rodríguez dice, que en plena sesión hizo aseveraciones terminantes, de que muchos de los empleados del Ayuntamiento estaban pisoteando los derechos de los concejales.

Hay varios expedientes pendientes de resolución y no he encontrado otro medio de hacerlo público que acudiendo a la prensa.

Entre esos empleados se encuentran jefes de negociado.

El señor Santamaría protesta enérgicamente de las acusaciones verídicas contra los empleados, de cuya honorabilidad nadie duda porque desde el humilde barrendero hasta el secretario cumplen con su deber, y si sigue el señor Rodríguez faltándole a los empleados no lo consentiré bajo ninguna manera.

El señor Rodríguez: Puede el Alcalde defender a los empleados municipales; pero si al mismo tiempo, no defiende los derechos de los concejales, estamos aquí demás.

(Grandes voces en el público. Muy bien, muy bien.)

El señor Cuesta recomienda que se tome nota de las frases que el señor Rodríguez va pronunciando.

El señor Rodríguez pregunta a la presidencia si puede continuar en el uso de la palabra y esta le contesta afirmativamente, siempre que no falte a los empleados.

Continúa el señor Rodríguez hablando de ahora se ocupa de la sección de Obras.

Los aparatos de incendios que habían costado mucho, no sirven para nada. Los expedientes que con este motivo se instruyeron están archivados.

El señor Santamaría: S. S. sabrá si estarán en la Comisión de Obras por pertenecer a ella.

El señor Rodríguez: Soy vicepresidente y como tal actúo porque no hay quien la atienda.

Sigue diciendo que después de estos expedientes había una reclamación por parte del arquitecto.

Le interrumpe el señor Santamaría y le dice el señor Rodríguez que no le interrumpe.

El señor Santamaría: Interrumpiré todo lo que haga falta.

El señor Rodríguez se ocupa de los informes emitidos por los técnicos sobre los aparatos de incendios para repetir que no funcionaron en el primer siniestro que se emplearon.

Vuelve a interrumpir el señor Santamaría y le dice que estos asuntos

¿Qué consideraciones voy a tener yo con la Comisión de Arbitrios que me postergó ante algunos empleados? Todas mis denuncias han sido claras y no he lanzado ninguna calumnia.

Entonces dije a la Comisión todo lo que había ocurrido; en una palabra, que se robaba el dinero del Ayuntamiento y el alcalde no tuvo la dignidad de ampararme y por la presidencia no se me guardan las consideraciones a que tengo derecho.

(Grandes murmullos en los escaños y en el público.)

El señor Santamaría da fuertes campanillazos y dice: Aquí el único que no tiene dignidad es su señoría.

El señor Rodríguez: He querido decir que la Alcaldía no me guardó mi dignidad y esta quedó en entredicho.

El señor Santamaría: ¿Me presentó su señoría alguna queja?

El señor Rodríguez: ¿Le parece mal al señor Cuesta?

El señor Cuesta: Muy mal.

El señor Santamaría: Es un sacrificio tener que presidir sesiones con un concejal así.

(Una voz del público: Para eso cobra).

Ruega al señor Rodríguez concrete los hechos.

El señor del Palacio dice que lo único que ocurre es: Unos empleados que no cumplen con su deber y una comisión que impone las sanciones que le es justa oportuna, una vez comprobados los hechos.

Se extiende en consideraciones sobre éstos, justificando la forma de actuar de la Comisión. Ruega al señor Rodríguez, que si conoce otros de más importancia los exponga porque hasta ahora nada hay que merezca la pena.

El señor González Soto dice que efectivamente como ha dicho el señor del Palacio, los hechos en sí no tienen importancia, pero el caso es que en el artículo publicado en el semanario se le da un tinte muy grave que no se pueden desvirtuar más que con una rectificación clara y terminante del autor del artículo o con un expediente en el que se depuren, no precisamente la conducta de los empleados sino de la Comisión porque en el artículo se dice que en el mes de marzo se hicieron de Arbitrios debido a favoritismos personales y que si no prosiguiera la investigación fué por presión de sus compañeros. Por eso el asunto tiene mucha más gravedad, porque es necesario esclarecer si dentro del Ayuntamiento o de la Comisión hay quien ampare a los empleados que no cumplen con su deber.

Es necesario ese expediente para que la Comisión quede en el lugar que le corresponde, y si es así imponer tal que denuncia la sanción que el Ayuntamiento esdime convenientemente.

A estas manifestaciones se unen los señores García Lázaro, M. Mata y Almerón.

La Comisión se retira de la sala para dejar a los concejales en libertad y el señor Ordoño propone se suspenda la sesión por cinco minutos con el fin de que se puedan poner de acuerdo los concejales antes de proceder a la votación para designar una comisión.

Se suspende la sesión y es reanudada enseguida.

Por mayoría absoluta queda constituida la Comisión expedida por los señores Santamaría, Ruera Almerón, Pavón y Plaza.

El señor del Palacio propone y así se acuerda que la nueva Comisión se encargue interinamente de la de Arbitrios hasta que se realice la investigación.

El señor Santamaría: No obstante la Comisión de Arbitrios cuenta con la confianza del Ayuntamiento.

Se pasa a tratar de las denuncias sobre obras y el señor Cacerdo dice que es cierto que en el incendio del cuartel de la Guardia civil se demostró que el servicio de incendios no estaba en condiciones.

El expediente que se inició está concluido y el señor Rodríguez le firmó.

Lo mismo dice el señor Cuesta, lamentándose de que el citado capitular, olga algo en el despacho de la Comisión y luego presente una moción en el Ayuntamiento sobre esos mismos asuntos, como ha ocurrido hoy.

Por eso, sin que me molestie, no puedo tolerar que de los asuntos que en el seno de la misma se tratan no se levante acta y que al propio tiempo se hagan denuncias contra el técnico y la Comisión.

Trata después del kiosko del señor Sabadell, que también está concluido y con la firma del señor Rodríguez y pide a éste que rectifique lo que ha dicho de la Comisión de Obras y del técnico municipal, pues de lo contrario el Ayuntamiento tomará resoluciones.

Se leen los informes del señor Ocaña y del arquitecto sobre los lavaderos.

El de aquí dice que no puede ser defecto de cimentación y si del empalme de las tuberías.

El señor Rodríguez dice que no puede culpársele de los defectos de construcción de los lavaderos a unos obreros que ganaban 1.650 pesetas semanales.

El señor Santamaría le contesta diciendo que esos prejuicios debió tenerlos al firmar el dictamen de las obras de reparación.

El señor Rodríguez tiene dos criterios. Uno que sostiene en la Comisión y

el otro para la galería, que es el que adopta ahora aquí.

El señor Cuesta manifiesta que la Alcaldía multó a señor Sabadell con 50 pesetas por ejecutar las obras sin la autorización del Ayuntamiento.

Después se trajo ese asunto al Ayuntamiento y el señor Rodríguez no respondió y yo no tengo la culpa si su señoría no sabe lo que firma o no quiere enterarse.

El señor Rodríguez insiste en que el arquitecto le engañó.

El señor Cuesta: Lo cierto es que se han formulado dos denuncias contra el arquitecto y son absolutamente falsas.

El señor Rodríguez: Cuando su señoría era alcalde yo le dije que sabía muchas cosas y me contestó que no sabía nada.

Vuelve a insistir el señor Cuesta para que rectifique el señor Rodríguez.

Este rectifica y agrega que hace constar que los actos por él realizados no tenían otro fin que el de defender los intereses de la ciudad.

Se da por terminado el debate.

**EN HONOR DEL P. GURDON**

El señor Ordoño, en nombre de la Comisión encargada de rendir el homenaje al P. Gurdón, ruega a la Alcaldía señale día y hora para la colocación de la placa.

El señor Santamaría le dice que la Comisión puede hacerlo, facultándose para ello.

Acto seguido se levantó la sesión a las 9.30.

Antes de abandonar el público la tribuna, protestaron algunos ruidosamente porque decían que lo que hacía falta era que se les de trabajo y se resolviera la crisis obrera porque se les ha prometido mucho y no se les ha dado nada.

A la salida se congregó un grupo de obreros frente a la puerta de la Casa Consistorial y a bajar los señores Santamaría, Labín y Díez Pérez, que lo hicieron juntos, sonaron algunos pitos que se repitieron en la calle de la Paloma.

**Vinos amontillados**  
**Clases selectas**  
**Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz, 27**

**Asociación de Consumidores de Fuerza Motriz**

Acordada en Junta de la Directiva la celebración de Junta General ordinaria, se convoca a todos los asociados para concurrir a la misma, que se celebrará en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, el lunes día 9 del corriente, a las siete horas de la tarde, para tratar de los asuntos reglamentarios, y en segunda convocatoria a Junta general extraordinaria para modificación de los Estatutos.

Burgos 2 de enero de 1933.—P. A. de la J. D., Pablo Giménez, Secretario.

**BOLETIN OFICIAL**

Dirección general de Reforma Agraria. —Disposición sobre el cumplimiento de la base 7.ª de la Ley de 15 de septiembre último.

—Modelo de declaración de fincos afectadas por la Ley de Reforma Agraria. Gobierno civil.—Circular del Alcalde de Valle de Tobalina sobre la desaparición de una vegueta.

—Otra de la Dirección General de Seguridad, autorizando la proyección de películas cuyos títulos inserta.

—Otra del Colegio Oficial de Secretariado de esta provincia, interesando a los secretarios de Ayuntamiento, el envío al mismo de las hojas del formulario A., Junta Provincial de Beneficencia. —Edicto recordando el cumplimiento de los deberes que impone a los representantes legítimos de las Fundaciones Benéficas del artículo 105 de la Instrucción de 14 de marzo de 1899, reformada por la Real orden de 29 de octubre de 1908. Anuncios oficiales.

**Avicultura campestre**  
**Obrta de divulgación Avícola**  
POR  
**JOAQUIN BARRERA COSTA**  
PERITO AVICOLA  
2.ª EDICION )-( PRECIO 2 PTAS.  
(correo certificado, 2,40)  
Pedidos al autor y Librerías  
LA HORRA : - - BURGOS

Esta obrta ha sido «adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas»

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

**La Unión y el Fénix Español**

Seguros sobre la vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Su director en Burgos y provincia  
**LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha  
Teléfono número 18

## Historia de Radio

El radio no es la invención de un hombre. El Radio fué desarrollado mas bien que inventado, por muchos científicos, que contribuyendo cada uno con su parte grande o pequeña, ha conseguido su actual desarrollo.

Allá por el año de 1831, un inglés llamado Michael Faraday, descubrió el magneto de inducción eléctrica. Desde mucho antes que fueran conocidas las ondas eléctricas, encontró que una corriente de electricidad en un alambre puede pasar la corriente a otro que esté a cierta distancia.

La corriente del primer alambre sería atraída electro-magnéticamente a través del espacio, al otro alambre. Sin embargo, Faraday no conoció cual era el medio a través del que se produce el efecto electro-magnético. Ese medio es el éter y de éste se hablaremos en alguna otra ocasión.

El campo del trabajo del Radio, fué llevado adelante hace más de 56 años, cuando James Clerk Maxwell, el famoso matemático inglés desarrolló la moderna teoría de las ondas electromagnéticas, transmitidas a través del éter.

Obtuvo la conclusión de que las ondas electro-magnéticas que no afectan el ojo humano, por la misma razón que el oído humano no puede oír todas las notas a causa de que nuestros órganos auditivos no tienen bastante sensibilidad para ello ya que si una nota tiene menos de 16 o más de 16.000 vibraciones por segundo, no somos absolutamente capaces para oír, es decir que los sonidos audibles están encerrados entre 16 y 16.000 vibraciones por segundo.

Las ondas de luz vibran tan rápidamente que no pueden ser vistas, pues deben vibrar a razón de 380 millones de veces por segundo.

Maxwell, señaló que además de las ondas de luz, había otras vibraciones electro-magnéticas, las cuales son tan lentas que no se pueden ver a ojo desnudo.

Apoyó y aprobó la teoría de que la luz es un efecto electro-magnético, y no meramente movimientos mecánicos del éter, sino que consisten en ondulaciones u ondas eléctricas. También demostró teóricamente que el medio a través del cual era transmitido el efecto electro-magnético de Faraday es el éter.

Esto al principio, fué puramente teórico pero la posición de Maxwell en el mundo de las matemáticas era tan alta, que los científicos de todas partes respetaron su opinión y se dedicaron a probar la teoría.

Radiotécnica  
San Lorenzo 2-10 3.ª Izqda.  
(Continuará)

## TRIBUNALES

**Señalamientos para el día 6.**

**SALA DE LO CIVIL.**

Incidente sobre apelación de un auto procedente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito del Ensanche de Bilbao, entre la Compañía Naviera Easo, con la sociedad española Explotaciones Meneras y don Federico Adler, Abogados, Ldo. Madariaga y el Ministerio Fiscal; procurador, señor Nebreda; ponente, señor Martínez de Gante; secretario del señor Mena.

**AUDIENCIA PROVINCIAL.**

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre lesiones, seguida contra Saturno Cabeza García, Abogado, Licenciado Laguarda; procurador, señor Nebreda; ponente, vacante; secretario del Licenciado señor Mena.

**SENTENCIAS.**

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguida contra Luciano Pascual, se ha dictado sentencia condenándole a una pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida sobre tentativa de estupro, contra José Fernández Barranquero, se ha dictado sentencia condenándole a una pena de 250 pesetas de multa a las accesorias y a las costas del proceso.

**De una hojita volandera son los siguientes párrafos:**

«Hasta los niños tienen ya sus periódicos propios: enseñémosles a discernir entre el católico y el que no lo es.

Enseñémosles a los jóvenes el alto deber de cooperar a la gran obra de la Prensa católica, haciéndoles comprar nuestros diarios, aunque no tengan tantos monigotes.

Inculquemos a las señoras la idea fecundísima de que no compren sus trapos ni sus perfumes en las tiendas que se anuncian en los periódicos enemigos de la Iglesia.

No incurramos en el círculo vicioso de no favorecer a nuestra Prensa por ser inferior a la contraria, porque nos podrán decir con razón sus directores que si los diarios católicos son inferiores a los anticlericales, es porque los hombres católicos favorecen a los diarios que no lo son.

Jamás enviemos una esquila mortuoria a diarios cuyos lectores no han de ofrecer en memoria de nuestros difuntos ni un solo Padre nuestro.

Estimulemos a nuestros amigos a que se consagren al magnífico apostolado de quitar suscripciones a la Prensa anticlerical.»

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**  
ARLABÁN, 7 MADRID

**EL NITRO-CAL-AMON**  
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTIENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIA CAL COMBINADOS

**EL SULFATO DE AMONIAICO**  
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIAICAL MEJOR Y MAS BARATO

AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLSA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.**

**EL SULFATO DE AMONIAICO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIAICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.**

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

**Tres grandes regalos**

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabrile y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Tabada, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Peláez, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 60.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Observaciones del Instituto Provincial de Estadística de Burgos

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695,2	Máxima a la sombra 8,0	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 698,6	Mínima a la sombra 5,2	A las seis de la tarde N
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 2,6

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRFCTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO  
**JESÚS DE GRADO**  
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Plantillas para pies planos. Toda clase de férulas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA "TALISMAN", construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el  
**HOTEL UNIVERSAL**

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que consisten en uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14)	pesetas 1'20
ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17)	pesetas 1'80
GIACOMO LE SPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19)	pesetas 1'20
JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22)	pesetas 1'80
STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26)	pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

**Fábrica de libros de Comercio**  
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES  
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias  
Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS  
**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas  
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutarribay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)  
Productos químicos y Abonos minerales  
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas  
DIRÍJASE LOS PEDIDOS A  
**Servicio agronómico**  
LABORATORIO para el análisis de las tierras  
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio  
BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR  
LAS  
**PASTILLAS VALDA**  
son indispensables  
al NIÑO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para CUIDAR los Congripados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Orippe, Trancaso, Asma, Enfisema, etc.  
PERO HAY QUE TENER CUIDADO de no emplear sino las  
**PASTILLAS VALDA VERDADERAS**  
que se venden únicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

**¿ CALLOS ?** | Cuestiones candentes |  
Usando sólo tres días el patentado  
**UNGUENTO MAGICO**  
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
Hay muchas imitaciones ineficaces.  
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas  
**FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE  
**CLAUDIO ANGULO**  
Carretera de Madrid, 5  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.


La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de  
**MATIAS LOPEZ**  
SON LOS MEJORES DEL MUNDO  
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUIEROS  
Espolón, 58.—Burgos  
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
Ciro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

**BILLETAJE**  
En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de  
**EL CASTELLANO**

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precinado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

**La Vasco-Navarra**  
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

**Gran ocasión**

1000 Impermeables piel elefante, de 125 a 30 ptas.  
500 Trincheras, de 50 a 25 ptas.  
500 Impermeables Plumas, a 17 ptas.

**Casa Munguía**  
Plaza Mayor, 42  
BURGOS

Se vende papel para envolver

**La Caridad de Sevilla**

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.  
A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.  
Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.  
En esta monografía de  
**La caridad de Sevilla**  
se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.  
El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.  
Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.  
Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.  
**Precio: 6'50 pesetas**  
**Apostolado de la Prensa** VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

**Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos**

**Caja Central de Ahorros y Préstamos**

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones	A la vista . . . . .	3'50 %
	A plazo de un año . . . . .	4'50 %
	A plazo de cinco años . . . . .	5 %

**Nuevo Consejo de Administración**  
Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.  
Consejero: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.  
Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abejo.  
Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez.  
Vicesecretario: D. Eufasio González Calzada.  
Tesorero: D. Carlos Canión Ríoyo.  
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo), D. Aniano Izarra Camargo, D. Eleuterio González Bilbao, D. Moisés González Cobia, D. José Mata Fernández, D. Elías Marcos Río, D. Feliciano Fernández Guillarte.

**Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224**

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **CARABAÑA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS.  
**JABON DE SALES DE CARABAÑA**  
Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Dosis: 100 grs. grande, 1'00, Hijos de D. J. Obávar, Leclaire 12, Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías